

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 30 de noviembre de 2009

Con fecha 17 de septiembre de 2009 a las 9:35 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.
Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.
Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales:
D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Fisiología: D. Marcos Maynar Mariño.
Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos:
D. Miguel Ángel Pérez Toledano.
Producción animal y ciencia de los alimentos:
D. Félix Núñez Breña.

Representantes de funcionarios docentes:

Dña. Perla Moreno Arroyo.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Diego Muñoz Marín.
Dña. Ruth Jiménez Castuera.

Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.
Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.
D. Juan José Yerpés Valhondo.

Representantes de estudiantes

Dña. Laura González Casares.

Excusan su asistencia o retraso

Representante del Departamento de Psicología y Antropología:
Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Representantes del Profesorado Funcionario:

D. Narcís Gusi Fuertes.

D. Fernando del Villar Álvarez.

Representante de Personal docente e investigador:

D. Francisco León Guzmán.

Otros participantes:

Personal Docente e Investigador:

D. Jesús Damas Arroyo.

D. Vicente Luis del Campo.

Orden del día

1. Adscripción a áreas de conocimiento y asignación de temporalidad, de las asignaturas del Máster Universitario en Investigación, MUI, en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias del Deporte.
2. Nombramiento del Coordinador del Primer curso de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Documentación anexa

1. Copia de los escritos de D. Francisco León, Dña. Margarita Gozalo y D. Narcís Gusi respecto a su inasistencia a esta Junta de Facultad.

Preámbulo

El Decano explica que ha sido preciso convocar esta Junta extraordinaria de Facultad debido a la solicitud urgente por parte del Vicerrectorado de Planificación Académica de la adscripción a las distintas áreas de conocimiento así como la temporalidad de las asignaturas del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, MUI.

El Decano agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia la representante del Departamento de *Psicología y antropología*, los representantes del Profesorado funcionario D. Narcís Gusi y D. Fernando del Villar, el representante del Personal docente e investigador D. Francisco León. Así mismo ha solicitado su asistencia el profesor D. Jesús Damas y D. Vicente Luis.

Seguidamente, explica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuesta.
5. Votación.

Se ruega concisión en las intervenciones.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Adscripción a áreas de conocimiento y asignación de temporalidad, de las asignaturas del Máster Universitario en Investigación, MUI, en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias del Deporte

La documentación precisa para este punto del orden del día se entrega a los asistentes en el momento de abordarlo.

El pasado día 29 de julio de 2009 se nos solicita por correo electrónico esta información por parte del Director de Estudios de Postgrado. Dadas las fechas en las que nos encontrábamos, previas a las vacaciones de verano (la mayor parte del personal del Centro de vacaciones en agosto) se transmitió la imposibilidad de entregar esta documentación ya que era preciso convocar una Comisión de Plan de Estudios que elaboraría la propuesta que posteriormente se llevaría a Junta de Facultad. Se nos permitió retrasarlo al mes de septiembre.

El pasado día 14 de septiembre de 2009 se reúne la Comisión de Plan de Estudios para elaborar una propuesta, una vez analizada la estructura del MUI.

Anteriormente, el Decano recuerda que nuestro MUI no fue aprobado en Consejo de Gobierno en la primera convocatoria ya que el Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* no estuvo de acuerdo con la propuesta del Centro, en la que se incluían todas las líneas de investigación que se están desarrollando en la Facultad y se agrupaban en cuatro asignaturas específicas. Esta propuesta conllevaba la posibilidad de que todos los profesores doctores del Centro pudieran participar en el MUI. Finalmente, en Consejo de Gobierno se aprobó una propuesta más restrictiva en la que tres asignaturas específicas iban al área de *Educación física y deportiva* y una asignatura al área de *Didáctica de la expresión corporal*, excluyendo de este modo al resto de áreas de conocimiento con líneas de investigación en el Centro. Hay que indicar que estas cuatro asignaturas se originan en base al número de doctores del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* (inicialmente se llamaron *Iniciación a la investigación en educación física y deportiva I, II y III, Iniciación a la investigación en didáctica de la expresión corporal*).

La estructura del MUI y la propuesta de la Comisión de Plan de estudios respecto a la asignación de áreas de conocimiento y temporalidad sería la siguiente (los nombres de las asignaturas que nos remiten no son los mismos que propusimos en su día, por lo que se volverían a enviar, junto con el área de conocimiento y la temporalidad):

MUI					PROPUESTA		
MÓDULO	ASIGNATURA	Tip	Cr	SEM	NOMBRE	ÁREA DE CONOMIENTO	SE M
FORMACIÓN	Introducción a la investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	OB	6	1		Educación Física y Deportiva	
	Tecnologías de la Comunicación y de la	OB	6	1		Lenguajes y Sistemas	

	Documentación Científica					Informáticos	
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Iniciación a la Investigación en Actividad física y Salud	Op	6		Iniciación a la Investigación en la Actividad Física, Salud y Calidad de vida	Educación Física y Deportiva + Didáctica de la Expresión Corporal	1
	Iniciación a la Investigación en Fisiología del Ejercicio	Op	6		Iniciación a la Investigación en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo	Educación física y deportiva	1
	Iniciación a la Investigación en el Estudio de las variables tácticas y comportamentales en el deporte	Op	6			Educación física y deportiva + Didáctica de la expresión corporal	1
	Iniciación a la Investigación en el Estudio de la acción de juego en el deporte y en la supervisión de entrenadores	Op	6		Iniciación a la Investigación en la Formación de Profesores / Entrenadores	Educación física y deportiva + Didáctica de la expresión corporal	1
FORMACIÓN INTERDISCIPLINAR	Formación Interdisciplinar I	Op	6				2
	Formación Interdisciplinar II	Op	6				2
	Formación Interdisciplinar III	Op	6				2
FINAL	Trabajo de fin de Máster	OB	12	2		Todas	

Esta propuesta trataría de favorecer la formación de los estudiantes y la realización del Trabajo de fin de Máster, ya que agruparía todas las asignaturas específicas de la titulación en el primer semestre y las interdisciplinares (a cursar en otros Máster) en el segundo semestre. Hay que tener en cuenta además, que de las cuatro asignaturas optativas, los estudiantes únicamente deberían cursar tres.

Además, se está gestionando que el desarrollo de las asignaturas de formación básica sea en nuestro Centro, ya que la propuesta del Director de los Estudios de Tercer Ciclo es que se realice en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, lo que dificultaría la elaboración de un horario por ejemplo.

Primer turno de palabra

1. Criterios de elección de doctores. El profesor D. Vicente Luis pregunta si existe algún criterio de asignación de las distintas asignaturas entre los doctores existentes. El Decano responde que esta tarea es competencia exclusiva del Departamento correspondiente. Explica que hubo una reunión entre los profesores del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* en la que se alcanzaron algunos acuerdos en lo que

respecta al reparto de créditos y asignaturas, si bien no se han ratificado en ningún Consejo de Departamento.

2. Fisiología. El representante del Departamento de *Fisiología* se pregunta si es adecuado el nombre de la asignatura *Iniciación a la Investigación en Fisiología del Ejercicio*, ya que conllevaría la implicación lógica del Departamento de *Fisiología*. Cree que es mejor un nombre más amplio como el de *Iniciación a la investigación en la motricidad humana* o similar. Desea que conste en acta que solicita un cambio de nombre en esta asignatura para evitar posibles problemas. El Decano explica que desconoce el origen del nombre de las asignaturas que nos remite el Director de los Estudios de Postgrado. Por ello se ha incluido también una propuesta de cambio de nombre, en este caso por el de *Iniciación a la investigación en entrenamiento y rendimiento deportivo*. En realidad este nuevo nombre no es más que el nombre que originalmente se asignó a estas asignaturas en la Comisión de Plan de Estudios.
3. Horario del Máster. El profesor D. Vicente Luis pregunta si el horario del Máster sería en fin de semana. El Decano explica que se trata de un curso reglado normal, que inicialmente cada asignatura contará con 45 horas presenciales (aunque es posible que este número cambie) y posiblemente será en jornada de tarde. No obstante, el encargo docente lo debe realizar cada Departamento.

Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta presentada por la Comisión de Plan de Estudios. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	13
En contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	14

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

2. Nombramiento del Coordinador del Primer curso de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

El Decano explica que con la aparición del nuevo Grado, se está potenciando la coordinación entre el profesorado de las distintas titulaciones. La Comisión de Plan de Estudios del Centro está tratando de coordinar los distintos contenidos a través de reuniones entre los profesores implicados en los distintos módulos de formación, tareas que lleva a cabo el Coordinador de la Titulación.

Sin embargo, no basta con coordinar los módulos, también es preciso coordinar los cursos, ya que es necesario sincronizar las distintas metodologías de trabajo para no saturar a los estudiantes con picos de trabajo a lo largo del semestre. Todo ello quedará plasmado en la futura agenda del estudiante para lo que se tendrán en cuenta las actividades indicadas en los planes docentes de las distintas asignaturas. Sin embargo, aún no se dispone de todos los programas de las asignaturas de primer curso y en todo caso, ninguno está ratificado por su Departamento correspondiente, lo que da una idea de la dificultad de la tarea que deberá realizar el coordinador de cada curso.

Se propone que el Coordinador de Primer Curso sea un profesor que imparta docencia a tiempo completo en el Centro y que además tenga alguna asignatura en primer curso. En la Comisión de Plan de Estudios se valoró la posibilidad de que fuera la responsable de Calidad, pero está saturada de trabajo con la implantación de los distintos procesos de calidad. También se ha valorado en la Comisión la posibilidad de que fuera el profesor D. Fernando del Villar, quien se ha mostrado dispuesto a ello.

Es necesario un nombramiento inmediato, ya que hay que empezar a trabajar lo antes posible. Se supone que la dificultad de coordinar el primer semestre será mayor que la de coordinar el segundo semestre. Y en consecuencia, el próximo año, coordinar segundo curso también será más sencillo.

Se pregunta si hay algún profesor en la sala que también quiera asumir esta tarea, pero nadie se ofrece voluntario.

Primer turno de palabra

1. Candidatos. La representante del Profesorado Funcionario Dña. Perla Moreno comenta que el profesor D. Fernando del Villar ya tiene experiencia en este sentido y aceptaría la propuesta, aunque hasta el día 5 de octubre no estaría disponible ya que es la fecha en la que defenderá el cambio de figura a Catedrático de Universidad. El Decano indica que eso no sería un problema.

Propuesta y votación

Se propone que el Coordinador de Primer Curso de Grado para el curso 2009/10 sea el profesor D. Fernando del Villar.

Se realiza la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

CIERRE DE LA SESIÓN

El Decano anuncia además que la próxima semana se convoque una reunión de la Comisión de Calidad de la Titulación para establecer criterios en la implantación del Plan de Acción Tutorial, PAT, del que somos responsables todos los profesores. Más adelante habrá una reunión a la que se convocará a todo el profesorado con el objetivo de informar sobre las acciones y tareas a realizar en dicho PAT.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 10:05h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica